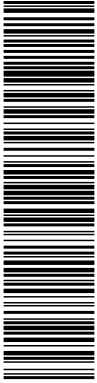


DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J1YH1-9ILNU-GRGSS Fecha de emisión: 25 de Octubre de 2023 a las 8:37:12 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ MM-VQ del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 20/10/2023 13:23	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1178127-J1YH1-9ILNU-GRGSS 42DE8CDF28C09072D627315A08C2DF4D00F815), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



PROPOSICION que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

PROPOSICION PARA LA DECLARACIÓN DE VALDEMORO COMO ZONA DE MERCADO RESIDENCIAL TENSIONADO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El pasado 23 de mayo el Consejo de Europa alertaba de una crisis estructural del acceso a la vivienda en España. La realidad madrileña en materia de vivienda es alarmante. Da igual que hablemos de vivienda pública, de precios del alquiler y de compra, de familias empobrecidas o de emancipación juvenil, que la evidencia muestra la enorme dificultad para acceder a una vivienda. La vivienda pública está bajo mínimos, los precios de la vivienda siguen disparados, las familias empobrecidas siguen a la deriva y la emancipación juvenil permanece hundida. El precio de la vivienda, tanto de compra como de alquiler, se encuentran a la cabeza de España, estamos a la cola de Europa en vivienda pública y en nuestra región en torno a 400.000 familias se encuentran en pobreza severa tras pagar la vivienda.

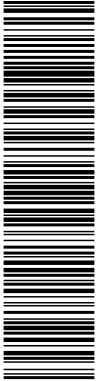
El precio del alquiler en la Comunidad de Madrid ha experimentado un importante incremento en los últimos años, con un incremento de un 62% en la última década, con un solo periodo de tendencia decreciente en estos años derivado de la pandemia de COVID-19. Además, nuestra región no solo presenta el precio más elevado de la vivienda en alquiler (en €/m2), sino que además está por encima de la media en % de incremento interanual. Es decir, no solo es donde más cuesta alquilar una vivienda, sino que además el crecimiento proporcional a ese elevado precio sigue siendo alto.

Cada vez más sectores de la población madrileña tienen dificultades tanto para comprar como para alquilar una vivienda. Eso ocurre porque la vivienda se ha convertido en el principal sumidero de los ingresos del trabajo de los madrileños. Ante esta alarmante situación, se hace imperativo abandonar las políticas que han demostrado ser un fracaso a lo largo de las últimas tres décadas en nuestra región y que están pensadas para mantener precios altos y una elevada

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J1YH1-9ILNU-GRGSS Fecha de emisión: 25 de Octubre de 2023 a las 8:37:12 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ MM-VQ del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 20/10/2023 13:23	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11781271J1YH1-9ILNU-GRGSS 42DE8CDF28C009072D627315A08C2DF4D00F815), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



rentabilidad inmobiliaria para los tenedores, especialmente para los grandes tenedores.

La reciente aprobación de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, dota a las Comunidades Autónomas de algunos mecanismos para poder contener el incremento de los precios de la vivienda, especialmente en el caso de la vivienda en alquiler, como es la declaración de zona de mercado tensionado, lo cual supondría una limitación al incremento de los precios de alquiler, así como la consideración como "gran tenedor" de los propietarios con más de cinco inmuebles, entre otras medidas. Para la habilitación de este instrumento contemplado en la ley, es necesario que sean las Comunidades Autónomas quienes, en el ejercicio de sus competencias, establezcan la declaración de zona de mercado tensionado siempre que se cumpla al menos uno de estos dos requisitos:

I) que el coste medio de la hipoteca o el alquiler superen el 30% de los ingresos medios de los hogares de esa zona,

II) que el precio de compra o alquiler en los últimos 5 años haya subido al menos 3 puntos porcentuales por encima del crecimiento acumulado del IPC en la comunidad autónoma.

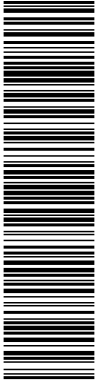
La falta de acceso a la vivienda es un déficit democrático, pero también es un lastre económico. Un modelo que desincentiva la inversión productiva y reduce la renta disponible, perjudica el consumo de la población con mayor propensión marginal al consumo y limita el potencial de la gente perjudicada por no acceder a la vivienda o por el alto coste que supone para su bolsillo. Las instituciones tienen la obligación de hacer uso de todos los instrumentos disponibles para garantizar el acceso a la vivienda de sus ciudadanos, y para lograr que la vivienda deje de ser una de las principales preocupaciones de la población madrileña. El Gobierno de la Comunidad de Madrid no puede privar a su población y a sus municipios de una mejora en su vida por razones partidistas.

En este sentido, Valdemoro cumple con los requisitos establecidos por el Índice de Alquiler de Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, donde Pinto figura también como zona tensionada. También se confirman por los informes del portal inmobiliario Idealista, según el cual en los últimos 5 años el aumento de los precios de alquiler en Valdemoro ha sido de un 19%.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J1YH1-9ILNU-GRGSS Fecha de emisión: 25 de Octubre de 2023 a las 8:37:12 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ MM-VQ del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 20/10/2023 13:23	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro



Por todo ello, el Grupo municipal de Más Madrid en el Ayuntamiento de Val demoro propone para su aprobación los siguientes acuerdos,

PARTE DISPOSITIVA.

1. Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a declarar el municipio de Valdemoro como zona de mercado residencial tensionado, para que se apliquen los aspectos reflejados a tal efecto en la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

